

**Preios de suscricion.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrazado QUINCE céntimos.

**Puntos de suscricion**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

IMPRESION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

### EL GENIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

Por aquella época reinaba en Castilla un monarca famoso apellidado el Sabio, décimo de su nombre Alfonso. Es el hijo de San Fernando un personaje mirable, ya que en todo no llegue á admirable. En plena Edad Media, entre los infanzones cubiertos de hierro, inaugura el reinado del gobernante moderno, del catedrático, del hombre de bufete que sabe los libros y no sabe la vida. En este sentido es un precursor. Vaticina la política de principios, la necia y perturbadora política filosófica. Pertenece á la ralea de los ingenios que toman una ley en Roma, en Atenas, en cualquier parte y creen hacerla viable con solo escribirla en un pergamino, aunque este sea escita ó mogol.

Ultramontano, absolutista — y no como quiera, sino de los criados á los pechos de la Ley Regia — preludia á los Convencionales del siglo XVIII y á las Constituyentes de Cadiz del siglo XIX. Todos ellos son hombres de sistemas, de fórmulas y de recetas; idolatras de la ley escrita y de la razon natural; importadores de legislaciones extranjeras ó arcaicas; desprovistos del sentido nacional, que es el sentido comun de los legisladores; elocuentes, optimistas, ilusos, poetas del Estado y á veces fámulos de Universidad que han aprendido algunas de las cosas que ponen por obra á retazos, oyéndolas al pasar junto á las cátedras, de puertas afuera.

Dióle á D. Alfonso por el derecho romano, como de vivir siglos más tarde le diera por la Constitucion inglesa ó el Contrato social de Juan Jacobo, y redactó ó inspiró las Partidas, obra maestra de la compilacion erudita, tesoro de la bibliografía jurídica, modelo de la copia, embeleso de las aulas, pasmo de los hablistas: el mejor de los libros de texto, en suma.

El rey Alfonso no era uno de esos sabios de los que se ha dicho: «tuvieron la desgracia de perder su cuerpo.» Pensamiento elevado, pero estómago voraz. Al fin y al cabo era rey. La conquista es la funcion digestiva de la Monarquía militar. D. Alfonso era castellano: razon de que amase á Navarra hasta el punto de intentar poseerla; D. Alfonso era caballero de raza y de nacion; los místicos rayos de San Fernando lo iluminaban; gozaba de buena reputacion; no es hijo de Santo, cualquiera. Una fama excelente autoriza á cometer muchas picardías; estas se borran, aquellas permanecen: además son escepciones que confirman la tesis general. La ocasion era de las de un caballo: un Reino revuelto, un Monarca niño, una reina madre insignificante, como la mayor parte de las reinas madres. D. Alfonso encaminó sus

tropas hácia la frontera de Navarra. Tragarse de improviso un Reino con el que no se tienen motivos de justa querrela, es el mejor entretenimiento que uno puede concederse, entre los *juris præcepta* y un texto de Triboniano. Ya lo dijo Hugo, y lo repetiremos al revés: «un poco de caverna no sienta mal en una Academia.»

Lo imprevisto, uno de los aspectos humanos de la Providencia, hizo de las suyas. El hombre se vió burlado por la mujer, el poderoso por el débil, el sabio por la discreta. La excelsa princesa D.<sup>a</sup> Margarita de Borbón, viuda del Rey Teobaldo I.<sup>o</sup>, sin consulta á estrellas ni formación de horóscopos, descubrió los pérfidos designios del Rey Alfonso. Aquella mujer que hasta entonces no habia metido en el Reino más ruido que el rapido de su rueca, demostró que era digna de provocar los ecos de la fama. ¿Revelación de un talento deliberadamente comprimido por la modestia de una esposa que goza claro concepto de profundas y delicadas conveniencias, ó rasgo espontáneo del cariño maternal que enciende el más poderoso de los genios, el genio del corazón?

La reina Margarita buscó apoyo en el rival natural de Castilla, en Aragón. Participole al Rey D. Jaime la muerte del Rey Teobaldo, y cómo éste fiaba á la lentad aragonesa la custodia y defensa de su reino y familia. D. Jaime respondió con buenas palabras, y se concertó la entrevista de la Reina Margarita y el Rey Teobaldo su hijo, con el Infante D. Alonso, primogénito de aquel. La entrevista tuvo lugar en Tudela, renovándose las antiguas alianzas. Despues D.<sup>a</sup> Margarita guarneció las fronteras, acopió provisiones de guerra, aseguró la libre comunicacion con el mar para recibir los pertrechos que hicieran falta obteniendo del Conde de Bayona la renovacion del tratado de 1248, y encaminó sus designios á soltar las dificultades interiores con la coronacion de Teobaldo II, que se verificó en la forma que ya tenemos narrada.

Todas estas providencias las adoptó y ejecutó D.<sup>a</sup> Margarita con esa rapidez y mesura que revelan sólidas dotes de gobierno: sigilosamente, sin jactancia, huyendo del estrépito de las palabras, como quien previene y nó sospecha, como quien repara descuidos y no teme. Los movimientos de las huestes castellanas en las fronteras de Navarra, sacaron á flor de agua, como un cadáver, los certeramente calados planes de Alfonso X. El rey de Aragón se inquietó, y á la par que reunía tropas, convino con el de Navarra una nueva entrevista, para ratificacion solemne de lo pactado. En Monteagudo fueron las vistas, resolviendo que D. Jaime asistiría con su poder al Rey Teobaldo para la defensa del Reino

y Señorío de Navarra, contra todos los hombres del Mundo, exceptuando el conde de Provenza, hermano del Rey de Francia San Luis; obligóse á lo mismo D. Teobaldo contra todos los hombres del Mundo, menos contra el Rey de Francia y sus hermanos, así como á no casarse con hija ni hermana del Rey de Castilla sin consentimiento del aragonés.

Algunos meses más tarde, los monarcas confederados adquirieron un buen refuerzo con D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, que en Estella rindió pleito homenaje al gran rey Jaime I.

(Continuará.)

### Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 1 de Junio de 1885.

A las diez de esta mañana se ha celebrado en el ayuntamiento el acto de revisar las protestas de incapacidad de los concejales electos Sres. Castelar, Moret, Figuerola, Prieto y Cautles y el conservador Sr. Miranda. Los dos primeros han pronunciado muy elocuentes discursos en defensa de su acta; el primero decia que era inverosímil que el que ha sido presidente del poder ejecutivo, ministro de Estado, catedrático y diputado en varias legislaturas, no fuera ahora admitido en el municipio. El señor Moret afirmaba que declarar nula su acta era tanto como suponer que mas que el voto del pueblo de Madrid valia la circunstancia de haber antepuesto en el censo á su nombre la E de elegible, y en un censo donde han aparecido los borrones, raspaduras, etc.

El Sr. Figuerola ha sido contundente en sus argumentaciones y el Sr. Prieto y Cautles ha pronunciado un discurso muy intencionado. El Sr. Miranda no ha asistido.

Puestas á votacion las protestas han sido por mayoría declarados incapacitados para ejercer el cargo de concejal los Sres. Castelar, Moret, Prieto y Cautles y Miranda. El Sr. Figuerola ha podido salvarse del naufragio, porque sus razones se han estimado suficientes para declarar válida su acta. La verdadera víctima ha sido el conservador Sr. Miranda, que por equidad ha tenido que sufrir el mismo fallo que los otros tres de oposicion, pues á no concurrir esta circunstancia, sabe Dios si habria podido asistir á defenderse y con argumentos que se creyeran bastante sólidas para no declararle incapacitado.

El efecto que ha producido el fallo en los Sres. Moret y Castelar ha sido grande, pues decian que mientras el pueblo les vota y presta su confianza, acaso una real orden se anteponga á esa voluntad del pueblo de Madrid. Especialmente el segundo mostraba gran disgusto y no ha dejado de formular personalmente sus quejas al Sr. Romero Robledo, en el momento que se vieron en el Congreso. Pero el señor ministro de la Gobernacion se escudaba en la ley, diciendo que no importaba nada de lo que habia alegado el Sr. Castelar, porque sobre todo esto existe vigente una ley municipal que regula la materia y á la cual hay que atenerse en todas las cuestiones que caen bajo el dominio de las mismas.

Si he de retratar fielmente la impresion producida en el Sr. Castelar he de decir que nunca le he visto tan onérgico, pues parecia mas bien inclinado por la violencia de sus frases á un procedimiento revolucionario, que á seguir los medios legales.

En el Senado ha continuado esta tarde la discusion de los presupuestos.

En el Congreso, como de mas interés ha sido la votacion del dictamen concediendo una pension al poeta Zorrilla, habiendo sido aprobado por 254 contra 6 bolas negras.

Ha sido aplazada para mañana la reunion de las minorías republicanas convocada por el Sr. Castelar.

Una comision de médicos de Valencia y de Alcala se ha presentado hoy al ministro de la Gobernacion manifestándole que la mayor parte del vecindario de los pueblos de la provincia de Valencia donde existen casos de enfermedad sospechosa estan pidiendo la propagacion de la vacuna anticolérica del Dr. Ferran y solicitaban que les autorizara para continuar las inoculaciones.

El Sr. Romero Robledo ha contestado que no podia en modo alguno acelerar la pretension, hasta que emitiese dictamen favorable la academia de medicina en vista del informe de la comision facultativa que ha ido á estudiar los experimentos.

El *Imparcial* y el *Liberal* publican hoy un salto, tan iguales que no discrepan ni coma, diciendo que no ha mediado cuestion alguna personal entre los Sres. Carvajal y Montero Rios. Precisamente el hecho de aparecer el mismo suelto en uno y otro diario dá á atender que ha habido inteligencia entre dichos personajes y demuestra que estaba ya bien intrinsecamente cuando anunció que la cuestion estaba próxima á terminar satisfactoriamente y que la fórmula se publicaría en los periódicos, sin mas solemnidad que la de un suelto.

A las cuatro y media serian se reunieron en el Congreso los diputados y senadores valencianos en union de los señores Moret, Cervera y Capdepon para acordar el medio de pedir al gobierno el levantamiento de los cordones que circundan algunos de los pueblos de su provincia, fundándose en que si el año pasado fué Barcelona dispensada de este requisito en atencion á los perjuicios que se producirian en su comercio, tambien son merecedores los pueblos de la rica region valenciana, azotada este año por una terrible inundacion.

En masa se dirigieron al ministro de la Gobernacion, encontrándole en los pasillos, de donde pasaron á la sala de los ministros; la discusion ha sido larga; el señor Romero Robledo que en esta cuestion muestra rigoroso, les ha propuesto levantar los cordones interiores, formando uno solo que rodee toda la provincia. Pero el remedio es peor que la enfermedad y se ha acordado presentar mañana una fórmula que será sometida al gobierno; por más que me consta que en vista de las últimas noticias de Valencia, está dispuesto está á ser si cabe más rigorista con las medidas sanitarias y he de suponer que no podrá armonizarse esto con la pretension de los representantes de Valencia.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

### Las fiestas de Estella.

Madrid 1.<sup>o</sup> de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y de todo mi afecto: acabo de llegar de la ciudad de Estella, en donde he derramado muchas lágrimas de ternura, al reparar el entusiasmo religioso de aquel pueblo, y su comarca, con motivo del 8.<sup>o</sup> centenario de la milagrosa aparicion de la preciosa y linda imagen de Nuestra Señora del Puy.

Manifestacion mas pura de catolicismo, no he presenciado jamás. Sin juntas organizadoras, sin incitaciones de periódicos, ni alicientes de política, que le pudiera dar su colorido, he visto realizarse la idea que como bola de nieve ha crecido, que un humilde sacerdote emitiese desde la Cátedra sagrada al despedirse de la Cuatesma. Se



tratada de honrar á la Santísima Virgen; pues estaba la indicacion, para que el éxito fuese prodigioso en Navarra,

Un mes entero de solemnidades, peregrinaciones, votos, rogativas etc. no han bastado á satisfacer el amor que Estella y su comarca profesa á la Virgen Santísima del Puy. Las funciones continuaban á mi salida, los arcos de triunfo tan profusamente levantados, para recibir las procesiones subsistian; las colgaduras estaban pendientes y los aparatos de iluminaciones, fuegos artificiales etc. etc. aun no habian desaparecido..!

¡Que dias Sr. Director! Sermones entusiastas, procesiones devotísimas, comuniones infinitas... ¡Ah! cuanta fé hay todavía en Israel!

El día 25 de Mayo de 1855, no se borrará jamás de mi memoria. ¡Mas de 12.000 devotos acudiendo de la comarca á rodear con los de Estella el trono de María, colocado al aire libre para satisfacer su piedad, desde la noche antecedente! Mas de 15.000 estendidos en la esplanada de la Real Basílica, en los tejados de la misma, en la inmediata colina, y hasta subidos á los árboles, para oír la santa Misa, que con facultad de la Sede Apostólica se cantó á toda orquesta, por el afortunado hijo de Estella, que ofreció el verdadero y Santo sacrificio por sus hermanos en la cima del Monte Santo, y fuera del recinto sagrado, ante su excelsa Patrona! ¡Bien por el dignísimo Sr. D. Disnicio Hermoso de Mendoza, Economo del Seminario Conciliar de Pamplona! ¡Ah! ¡Y el sermón predicado por otro hijo de aquella ciudad á quien tenemos el gusto de oír repetidas veces en los templos de esta corte!!! Estuvo verdaderamente arrebatador. Despues de pintar con aplicaciones bíblicas el suceso de tanto regocijo; despues de probar con indicaciones históricas el engrandecimiento de Estella, debido á tan fuisto acontecimiento, y de hacer la apología de los hijos que á la sombra de la Virgen, se amamantaron y que á las ciencias, letras, armas y religion tanta gloria dieron, supo en medio de su entusiasmo arrancar de sus paisanos protestas de agradecimiento que á voz en grito aseguraban desterrar el blasfemo vicio.

¡Oh! el Sr. D. Santiago María Lamana estuvo felicísimo, los 59 sacerdotes que á la festividad asistieron, edificantísimos, y el pueblo todo... católico por antonomasia!

Y la grandiosa procesion de la tarde? y lo velada músico literaria de la noche? ¡Qué leyenda tan bella la del Sr. Ocha, qué oda tan magestuosa la del Sr. Lamana, qué salve á la Virgen la del Sr. Lacarra tan digna y tan entusiasta!

Y los versos sáficos latinos del Sr. Huarte? y la linda «Fantasia» del joven Olazarán! y la ferviente manifestacion del Sr. Diaz? Esto unido á los cantos preciosos de las señoritas Marin é Iturria, piezas bellamente ejecutadas por distinguidos profesores y simpáticos señores y señoritas hicieron que á las 2 de la mañana del 26 se aclamase nuevamente á la Virgen y se preparara una novillada.

¡Cuanto orden en todo; Sr. Director! Ni una disputa ni un simple disgusto en tan prolongada fiesta, y con tanta concurrencia.

¡Gloria á Dios, y al celoso Sr. Prior del Puy D. José María Arrastia, iniciador de la idea; quien en su religioso celo y esquisita galantería, no ha omitido trabajo ni dispendio, para solemnizar el mes de fiesta, y obsequiar á los que concurrían á ella. Bien merece su generosidad y desprendimiento un voto de gracias en la tierra, y una retribucion en el cielo.

Dignese V. dar cabida en su religioso y digno periódico á estas mal trazadas líneas y quedará eternamente agradecido S. S. y amigo.

Eduardo Ferrer.

Provincias Vascongadas.

El domingo tuvo lugar en Ondárroa una sencilla fiesta popular en la que sus habitantes celebraban la inauguracion de un magnifico bergantín que ha sido construido en los astilleros de los Sres. Arriola é hijos, para el servicio de las fábricas de cemento natural de Zumaya que lo destinan al transporte de la cal hidráulica á los puertos de Bilbao, San Sebastian, Gijón, etc.

Sobre cubierta del barco se celebró un banquete de 50 cubiertos, entre las personas invitadas, hallándose representadas muchas familias de los pintorescos valles de Ondárroa y Zumaya.

La ceremonia de la bendicion la hizo el Sr. Beovide, coadjutor de Zumaya.

Las toneladas de mineral de hierro que se han exportado del puerto de Bilbao para el extranjero, desde el 1.º de Enero al 23 de Mayo ascienden á 1.363.933. Durante la semana pasada la mayor carga ha sacado

el vapor inglés Longnewton, que llevaba 2.527 toneladas.

De San Sebastian:

En el partido de pelota á trinquete, que anunciamos dias pasados, salieron vencedores los españoles, así como tambien en el partido de rebote que se jugó por la tarde.

En Vitoria se da como cosa cierta la construccion del ferro-carril de Durango-Vitoria Estella, habiendo quedado firmado el contrato entre los concesionarios de aquella línea y una respetable casa de banca inglesa.

Cerca de veinte orfeones y músicas, en su mayor parte extranjeros, han ofrecido asistir al concurso musical internacional que el próximo mes de Agosto se verificará en San Sebastian.

Los trabajos continuan llevándose con gran actividad.

Se ha encargado el sermón de San Ignacio en la próxima fiesta del Santo fundador de la Compañía de Jesús que celebrará la Excm. Diputacion provincial de Vizcaya el 31 de Julio en la basílica de Santiago, al hoy rector del seminario conciliar de Salamanca, y profesor de Derecho canónico, P. Martin, uno de los más distinguidos filósofos y oradores de la Compañía, segun dice El Vasco.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 18 de Mayo.

Se aprobaron los presupuestos municipales de los valles de Amescua baja y Unciti para el corriente año; y ordenó al ayuntamiento de Lodosa que entregara á D. José María Arregui, bajo inventario que suscribiria el mismo, las cuentas y justificantes que con arreglo á la comision que le fué conferida tenia que examinar.

En el expediente de D. Estéban Ros, de Tudela, se acordó nombrar como tercer perito á don Nicolás Casadavan, vecino de dicha ciudad, para que diera solucion al proveido de 16 de Enero último.

Sesion del dia 19 de Mayo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Falces para administrar la carnicería por tiempo de un año; al ayuntamiento de Huarte araquí y concejo de Eulz para verificar aprovechamientos forestales; denegándose el que tenían solicitado los vecinos de Metauten.

Fueron nombrados individuos de la Junta de montes de Villafranca D. Miguel Aranda, don Eugenio Muñoz, D. Casto Yanguas y D. Gabino Burgui.

Vista una instancia del Alcalde de Arguñano, se declaró que el mismo debía incluir en el presupuesto municipal la partida necesaria para pago de la renta del maestro, que se cubriría en primer término con el producto de los abitrios que hubiese establecidos, y á falta de estos recursos, mediante reparto entre la riqueza catastral.

Al alcalde de barrio y concejo de Ardanaz se fijó como último plazo el de tres dias para cumplir el proveido de 16 de Mayo de 1884 en el expediente de D. Agustín Lacabé.

Recayeron providencias favorable á las solicitudes de D. Angel Rodrigo y consortes, de Valtierra, D. Toribio Azanza, de Piedramillera, y del ayuntamiento de Valcarlos, relativas, respectivamente á la venta de vino, relevo del cargo de concejal y construccion de un camino; desestimándose la instancia del citado municipio en cuanto á la venta de un terreno.

Sesion del dia 21 de Mayo.

La Diputacion autorizó al ayuntamiento de Lúquin y á la onena de Arzoz para el arriendo de la carnicería; al municipio de Ergoyena y al concejo de Artavia para verificar aprovechamientos forestales; y se declaró incompetente para conocer en el asunto á que en sus escritos se referia D. Joaquin Mendizábal, de Erroz.

A instancia de D. Pedro Madoz, vecino de Artajona, se acordó que el ayuntamiento de esa villa presentara en el término de quince dias todas las cuentas que les fueron devueltas.

Se declaró que el alcalde de Aoiz estuvo en su

lugar al admitir la representacion de los foranos en la reunion á que se referia el expediente relativo al catastro.

Fiestas euskaras en Durango.

La Comision de las Fiestas Euskaras, procurando corresponder en el cumplimiento de su delicado encargo, á los nobles y patrióticos deseos de la Corporacion Municipal que la honró con su nombramiento, y deseando tambien fomentar por este medio la propagacion y el desarrollo de nuestro rico idioma, la literatura, pintura y música peculiares del país; ha dispuesto celebrar en la primera decena del mes de Septiembre próximo las Fiestas Euskaras, iniciadas con loable patriotismo por el Sr. D. Vicente de Arana y acordadas realizar con igual sentimiento por este litro. Ayuntamiento en el año corriente de 1885; y al efecto esta Comision ha preparado varios certámenes en la forma que expresa el siguiente

CARTEL:

- Certámen literario.—Trabajos en bascuence, 1.º Himno en verso al ins gñe bascofilo durangués D. Pablo de Astarloa. 2.º Oda á Mr. d'Abadie como fundador de las fiestas Euskaras y aplicable á un aire popular para canto. 3.º Leyenda euskara en verso ó prosa referente á la merindad de Durango. 4.º Memoria sobre las diferencias gramaticales y fonéticas que existen entre los cuatro dialectos euskaros. 5.º Al árbol de Guernica, inspiracion, fantasia ó gran composicion en verso. 6.º Pieza representable en verso ó prosa, cuyo asunto histórico ó de costumbres ha de referirse precisamente al país bascongado. 7.º Traduccion al bascuence de algun trabajo científico, histórico ó literario de reconocido mérito é interés para nuestro país. Trabajos en bascuence ó castellano. 8.º Biografía de D. Pablo Pedro de Astarloa y juicio crítico de sus obras. 9.º Breve historia popular de Vizcaya. 10. Sinopsis histórica de la villa de Durango y de los hijos más notables que ha dado al país. 11. Durango y su merindad: estudio científico de su geología, riqueza minera-lógica, materiales de construccion y su aprovechamiento en la industria y en las artes, expresando las conocidas antiguamente y las que con más ventajas puedan explotarse en la actualidad. 12. Apuntes sobre Errinjakintza, ó sea la ciencia popular bascongada (en inglés Folk-lore). 13. Compendio foral de Vizcaya al alcance de las gentes del pueblo. 14. Ordenanzas ó reglamento para la celebracion de las Fiestas Euskaras anuales. 15. Memoria sobre la condicion del obrero bascongado y medios para mejorar la situacion de los invalidos del trabajo.

- 16. Cartilla del agricultor bascongado para uso de nuestros labradores. 17. Leyenda escrita en prosa castellana, y cuyo protagonista sea el señor de Bizcaya Jaun Zurra. 18. Proyecto, bases y reglamento de una academia de la lengua é historia Euskara en completa armonía con los principios católicos. Nota. La Comision reservará dos premios para que cada uno de los jurados de los trabajos en bascuence y castellano puedan disponer de uno con aplicacion á cualquiera otro trabajo que por su mérito é interés lo estimen digno, aunque no esté comprendido en los temas aquí señalados. Música. 19. Himno para orquesta y voces dedicado al ins gñe bascofilo Astarloa. 20. Fantasia para orquesta motivada en aires bascongados. 21. Zortzico escrito para orfeon. 22. Concurso de tamboriles con piezas de libre eleccion en aires bascongados. 23. Concurso de dulzainas ó albugues en piezas de libre eleccion en aires bascongados.

Pintura y dibujo.

- 24. Lienzo al óleo representando un asunto histórico de la villa ó merindad de Durango. 25. Cuadro al óleo representando un paisaje ó costumbres tradicionales de la tierra euskara. 26. Coleccion de tipos bascongados al óleo ó acuarela. 27. Cráquis de estas fiestas á la acuarela ó al lápiz. La Comision prepara además otros concursos y fiestas, los cuales dará á conocer oportunamente por medio de un programa completo y detallado, cuando pueda determinar todos los premios con su aplicacion y señalar las horas para cada ejercicio.

Los trabajos para el certámen deben remitirse por correo certificados al Presidente de las Fiestas Euskaras de Durango antes del dia primero de Agosto próximo; y cada pliego cerrado contendrá la composicion que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre, cerrado tambien, con el nombre del autor, señas de su domicilio y el mismo lema repetido en la cubierta.

La Comision está siempre dispuesta para informar y contestar á cuantas dudas puedan consultarle los interesados que deseen tomar parte en las fiestas.

Durango 1.º de Marzo de 1885.—El Presidente, José María de Ampuero.

Cosechas y mercados.

Francia.

Siempre previsoros nuestros vecinos los franceses, despiertan cierta actividad para los acopios de vinos españoles y esta diligencia se explica por el temor á que con las medidas sanitarias que puedan sobrevenir lleguen á tener alguna paralización los cargamentos que á sus puertos arriven con vinos de España y surja alguna dificultad en las transacciones. En Burdeos se trabaja esta decena con decision sobre procedas de España, algo de Italia y Portugal, alcanzando algun favor sobre la marcha que de anterior se seguía. Certe se ha visto tambien activar en su comercio, notándose la inclinacion de los acaparadores hacia los vinos extranjeros. En Marsella se han verificado los regulares ajustes de vinos españoles; con gran solicitud se buscan los de clase superior en color, brillantez y grados alcohólicos. La misma norma se observa en Paris. De otras plazas nos acusan el mismo estado de que hemos dado cuenta en anteriores revistas. Bien marcha el comercio vinatero y de esperar es que por buena que la próxima cosecha es presente, sean sostenidos los precios hasta la recoleccion. El movimiento que se ha iniciado en los mercados franceses, parece ser transitorio y obedecer á el motivo de que al principio hemos hecho mencion.

Italia.

No hay todavía estabilidad positiva en el mercado italiano. Sostiene su favor el vino de Sicilia. La tendencia del mercado en general, es á la alza, especialmente porque en algunas regiones, la inconstancia de la temperatura ha dado motivo á temer sobre el resultado de la próxima cosecha. La exportacion al exterior es relativamente escasa á lo que fué en años anteriores. La plaza de Génova ha sido la primera en indicar una alza marcada sobre los vinos en venta, y ésta no ha tardado en notarse en el resto de Italia. Las cotizaciones más comunes son: En Marsala, 24=25,50=38 hasta 63 liras el hectolitro. En Messina=32=35=36=48 52 liras, segun procedencia y clase. Napoli, sobre 62, clase selecta. Padova, á 45, á 60 y á 65, segun clase. Vicenza, comun de 50 á 60, fino de 60 á 75. Verona, comun de 50 á 60, fino de 70 á 100. Génova, Scoglietti de 46 á 47; Riporto, 87; Pochi o, 43; Castellamare, 40 á 44; Calabria, comun 45, superior 55 liras el hectolitro. Torino, primera calidad 58 á 70, y segunda 48 á 56.

España.

España.—Siguiendo el movimiento comercial de la Peninsula, nos encontramos con que la demanda que nuestros vinos han alcanzado, no decrece; por el contrario cada dia la vemos más firme y enérgica y mas son las bodegas cuyas existencias han desaparecido siendo las ventas realizadas muy satisfactorias para los viticultores y el aspecto del mercado no dejando nada que desear. No podemos precisar aquí precios que tenemos de muchos puntos de España, por el poco espacio con que contamos para esta seccion y por la importancia que ofrece el comercio de cereales, del cual tenemos que hablar, correspondiendo al deseo que varios señores no han manifestado. Con motivo de haberse creído que la guerra anglo rusa era ya un hecho, algunos comerciantes, vendedores principalmente que tenían sus graneros bien repletos, declararon guerra al mercado haciendo subir el trigo 2. á y hasta 6 reales por fanega; pero á los pocos dias se ha visto que ese motivo no existe para la subida y ha vuelto á tomar la misma cotizacion que tenia siendo la improvisada subida tan pasajera que apenas ha tenido lugar de mencionarse.

Los campos, en general, han mejorado mucho con la bonanza del tiempo, y las cosechas no son tan desgraciadas como se habia supuesto en tiempo de las aguas.

De nuestra provincia, nada nuevo podemos comunicar á nuestros consocios. Las ventas en vinos siguen animadas y el estado de los campos va siguiendo el curso del tiempo.

Gacetillas

Hemos recibido la Memoria que acaba de publicar la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra acerca del estado económico de la provincia. Tal trabajo forma un volumen en 4.º mayor de más de 100 páginas, esmeradamente impreso en el establecimiento provincial, en papel ahusado.

En la rápida ojeada que hemos podido darle, vemos que la Memoria comprende un estudio del movimiento de los fondos provinciales dividido en tres periodos que comprenden el primero desde 1.º de Enero de 1878 hasta el 31 de Diciembre de 1882; el segundo desde ésta última

Centro General de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza de la Constitucion 35.—Pamplona.



fecha hasta el 31 de Octubre de 1884; y el tercer desde dicho día hasta el en que se firma la Memoria.

Lleva ésta la fecha de 9 de Mayo último y 1 suscriben los diputados Sres. Goicochea, Pérez de Benito, Baztan é Iñarra.

A continuación de dicho estudio aparece un cuadro comparativo del reparto de contribuciones que la Diputación viene exigiendo á los pueblos desde el año 1876 con lo que desde esa época debe tributar al gobierno; para deducir el sobrante que le queda por tal concepto para sus atenciones provinciales.

En seguida aparecen en resumen los presupuestos de los años 1878 al 1884, ambos inclusive con los resultados que en cada uno de esos siete años dieron las cuentas de S. E.

A esto siguen un estado comparativo de la deuda provincial en los mismos siete años y un resumen de lo gastado por todos conceptos en obras de caminos de Navarra desde 1876 á 1884 ambos inclusive.

Después aparecen los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1885, con un resumen general de los mismos.

Ha llegado de Madrid el acreditado artista Sr. Soler que fué comisionado por nuestro ayuntamiento para hacerse cargo de las estatuas que la Real Casa ha cedido y que van á ser colocadas en el paseo de Valencia.

Las estatuas, que facturadas en gran velocidad han salido ya de Madrid, y llegarán muy pronto á Pamplona, son seis, representando cinco reyes y una reina. Es probable que sean colocadas tres en cada uno de los extremos del paseo.

Cada una mide tres metros de altura y la de los pedestales sobre que han de ser colocadas será algo más de dos metros.

Se ruega á quien hubiere encontrado un llavero con cinco llaves pequeñas, que se perdió ayer en la plaza del Castillo, tenga á bien entregarlo en la administración de este periódico y se le gratificará.

En el convento de San Vicente de Paul de Londres, acaba de morir una Hermana de la Caridad, Sor María.

Esta humilde religiosa, vestida con el tosco sayal de las que por amor de Dios se consagran á remediar las miserias de sus semejantes, era nada menos en el mundo, del que se retiró en la flor de su edad, que la princesa Garrafa.

Un tren de recreo se detiene en su trayecto para tomar agua la máquina, y uno de los turistas, con pañuelo á la cabeza y alforjas, exclama: «om do á la ventanilla, dirigiéndose al conductor».

—Pero diga Vd., cuántos kilómetros vamos á estar aquí parados?

Se ha dispuesto se proceda á nueva elección de concavesales en los pueblos de Garralda, Armañanzas, Sangüesa, Tirapu, Echuri y Najar por no haberse verificado aquellas en el mes de Mayo último, debiendo verificarse en los días 6, 7, 8 y 9 del mes actual.

Se ha quedado en proyecto lo de la venida del eminente tenor Gayarre con una compañía de ópera para las próximas fiestas de San Fermín.

El pensamiento no se realizará este año. No sabemos cuál será la causa, pero se sabe ya definitivamente que el célebre tenor no nos trae la compañía que se anunciaba.

Para consuelo de los dilettanti, se asegura que vendrá otra compañía del mismo género, en la que figurará el notable barítono Sr. Argó, que tantos aplausos obtuvo aquí el año pasado.

En la clase de música de la Escuela Normal de maestras se verificaron ayer los exámenes de fin de curso, presidiendo el acto la señora directora D.ª Juana Eyaralar con quien formaban el tribunal los Sres. D. Victoriano Palacios, D. Atanasio Sanz y D. Hipólito Lecumberri.

Las alumnas demostraron plenamente su aplicación y aprovechamiento en varias lecciones de solfeo y con especialidad en la interpretación de una melodía de Schuvert, en la Tirolesa, coro del «Diamante Negro», y en el coro de pajes de la zarzuela «El reloj de Lucerna».

Nuestra enhorabuena á los profesores y á las alumnas.

Continúa trabajándose con actividad en las obras de reforma y embellecimiento del paseo de Valencia, así como en el terreno que ocupó el juego de pelota, donde se están haciendo jardines.

Gran parte de las fuerzas que guardaban esta plaza, salieron ayer á paseo militar. Parece que fueron á Astrain, de donde regresaron á las seis de la tarde.

El Excmo. señor conde de Ezpeleta continuaba ayer en estado grave, si bien había pasado la noche anterior con bastante tranquilidad.

Nuestro muy estimado amigo el distinguido jurista D. Juan Cancio Mena ha sido elegido decano del ilustre Colegio de abogados de esta capital, por lo que le felicitamos sinceramente.

También damos la enhorabuena al secretario de este gobierno de provincia Sr. Justo Esquivel, que ha merecido se le concedan los honores de jefe superior de administración civil.

Dice «El Eco de Tudela.» «El jueves, día del Corpus, tendrá lugar en la plaza de toros una bonita y varada función, en la que la intrépida manola Carlota Carrá, acompañada en un burro, dos vacas de la ganadería de Segura, de Calahorra.»

La «Voce della Verità» denuncia á la ludgeracion del mundo civilizado la profanacion cometida en Viterbo con los restos mortales de Clemente IV secretario que fué de

San Luis y cuyo cuerpo fué respetado hasta por los revolucionarios franceses de 1793.

El vecindario de Viterbo está indignadísimo contra las autoridades que son las que han cometido la profanacion desenterrando al Pontífice.

Se espera una enérgica protesta del diocesano y acaso de la Santa Sede.

El comité radical de Camberwell (Inglaterra) ha tenido la idea de pedir á su presidencia honoraria, miss Taylor, que se presente candidata á la diputacion por aquel distrito, cuya proposicion, ha aceptado esta señorita.

Ahora falta que, en el caso de que sea elegida, la futura Cámara de los Comunes admita á formar parte de ella á miss Taylor, á pesar de que como se han apresurado á hacer notar los iniciadores de esta novedad, no hay ley que prohíba la entrada de las mujeres en la Cámara de los Comunes.

El discurso que leyó Zorrilla en su recepcion en la academia de la lengua está escrito en magnífico romance endecasílabo y es sentido é inspirado; el poeta comienza diciendo que los versos le han dado el nombre que tiene, y que con ellos va á todas partes; hace después una pintura de la época en que nació y de la época en que vive; lamenta que el verso, esa regia vestidura de la poesía, se haya profanado, prodigándose demasidado.

Explica su concepto acerca de la sociedad actual, y contesta á los que hace muchos años le preguntan que por qué no ha cuidado de su fortuna.

El final del discurso es conmovedor, y todo ó, como de Zorrilla, originalísimo. El ilustre poeta volverá enseguida de Madrid á Valladolid.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche y el más delicado estómago puede tomarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favor e da por todos los que han hecho uso de ella. El aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más preciosos como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón, pero la dificultad de administracion ha impedido siempre de la repugnancia que produce al tomarlo y esto evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentada hace mucho tiempo en este país; donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

### Cultos religiosos.

Martes.—San Marcos. En San Saturnino. Cuarenta Horas. Se expondrá S. M. á las seis y media y se reservará á las ocho y media, concluyendo con el Santo Rosario. En Santo Domingo.—Continúan los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

### Mercados.

	Doble de cántiro.	Robo.
Trigo	388 pesetas	19'02 rs.
Trigo vendido 7 dobles de cántiros, equivalentes á 4 robos y 15 almudes.		

### Anuncios preferentes

#### Venta de leña.

El ganado del monte de Osquia se halla autorizado para la venta de leñas estantes en el suelo á cinco reales carga y á diez cada carro tirado por dos caballerías; á once, si lleva tres, y á doce si lleva cuatro. A real la carga de abarros.

#### COCOS.

En la confitería de Emilio Sarasate se ha recibido una remesa de COCOS de la América los que se venderán á precios muy arreglados. Especialidad en merengues de fresa.

#### VENTA DE CASAS con sus huertas.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas señaladas con los números 11 y 12 del barrio de la Magdalena de esta ciudad, junto al puente del mismo nombre con sus huertas y noria, de 24 robadas de tierra la una y de 2 y media la otra, bajo la tipo de 25.000 pesetas en un lote y su importe de subasta podrá pagarse en dos soluciones, la primera al firmarse la escritura y la segunda al año siguiente con el 5 por 100 de interés. La subasta tendrá lugar el 20 de Junio próximo á las doce en la Notaría de don Leandro Nagore. Pamplona 23 de Mayo de 1885.

### Sucursal del Banco de España EN PAMPLONA.

Desde el día 2 del corriente mes de Junio, se pagan en esta Caja los cupones de 4 por 100 interior de vencimiento de 1.º de Julio, con descuento de medio por 100 y los de amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual. Pamplona 1.º de Junio de 1885.—El Directo, Esteban Galdiano.

#### TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España. á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

#### Bomba

Procedente del matadero de reses de esta ciudad, se halla de venta en poder del que suscribe una bomba de hierro para extraer agua, con siete metros de tubería en muy buen uso. El que desee adquirirla á precio arreglado, puede dirigirse al que suscribe. Estable 29 de Mayo de 1885.—Bonifacio Erzurquin.

#### B. Larramendi. GRABADOR y fabricante de sellos de caoutchouc.

VITORIA.—ESTACION, 2. Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, oficinas y particulares, á precios económicos. La única casa representante en Navarra, está situada en Pamplona, Chapitelá, números 8 y 10, joyería y platería de la viuda de Sara.

#### Tejería en Baigorri.

Por el administrador del Excmo. Sr. Duque de Alba se arrendará la tejería del monte de Baigorri. Admite proposiciones en su casa calle Mayor número 12 en Pamplona.—Jorge Martinezy Gil.

#### DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 18 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquier reclamation de sus clientes.

#### El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

#### Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18.

#### MAQUINA NUEVA.

Se halla de venta una de las mejores máquinas de coser sistema Howe propia para sastres ó zapateros. Podrán verla y preciarla en la calle Mercaderes 18 entre-suelo. Nota. Tan magnífica máquina se dará á mitad de su precio.

#### José Lubelza

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, participa al público haber trasladado su despacho á la calle Mayor número 33, piso primero, donde ofrece sus servicios. En la misma casa se admiten, para copiar con prontitud, toda clase de escritos y documentos.

#### Isaac y Macía

Almacén de papeles pintados para habitaciones. PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

### ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

Londres 1.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,81. Después 60,12.

París 1.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,78. Después 60,31.

Londres 1.—A pesar de la noticia dada el sábado último por el periódico el Daily News sobre el arreglo definitivo entre Inglaterra y Rusia, se sabe que si bien es cierto que las negociaciones relativas á la frontera afgana marchan por muy buen camino y por lo tanto se creó probable una solucion próxima, no se ha llegado aun á un resultado definitivo.

Bruselas 1.—El cadáver del exministro Rogier debía quedar espuesto toda la noche en el pátio de la casa del Ayuntamiento, pero á consecuencia de un tumulto indescriptible producido por el pueblo que se apiñaba en las inmediaciones del edificio, las autoridades se vieron obligadas á cerrar las puertas de este para evitar mayores escándalos.

A las dos de la mañana se han hecho varias prisiones. Los exaltados han aprovechado esta circunstancia para hacer manifestaciones contra el partido católico.

Los ánimos estan muy exasperados. París 1.—Ha comenzado la ceremonia para la traslacion al Panteon de los restos de Victor Hugo en médio de una concurrencia inmensa, conforme con el programa que publicaron los periódicos.

París 1.—(1 y 15 tarde.) Una muchedumbre considerable invade todo el trayecto que debe seguir el cortejo fúnebre.

Antes de que este rompiese la marcha, se colocó al rededor del Arco de la Estrella.

Los oradores que previamente estaban designados para hacer uso de la palabra pronunciaron allí discursos en honor de Victor Hugo.

Fueros estos seis. El Sr. Le-Royer presidente del Senado dijo que Victor Hugo fué siempre en pos del ideal superior de la justicia y la humanidad ejerciendo inmensa accion sobre la moral de Francia.

El Sr. Floquet presidente de la Cámara de diputados dijo que no se celebraban unos funerales sino la apotheosis de un hombre. Saludó á Victor Hugo como al apostol imperecedero «cuyo verbo sobreviviente nos conducirá á la conquista definitiva de la libertad, igualdad y fraternidad del mundo.»

El Sr. Emilio Augier en representacion de la Academia francesa dijo «al poeta soberano tributa hoy Francia honores reales.»

El Sr. Goblet ministro de Instruccion pública dijo «Victor Hugo quedará como la alta personificacion de este siglo, que resume como ninguno la historia de las contradicciones, las dudas, las ideas y las aspiraciones.»

Después hizo constar el caracter profundamente humano de Victor Hugo «que representaba entre nosotros el espíritu de tolerancia y de paz.» Terminados los discursos á las doce, se puso en marcha la comitiva.

Hasta ahora ningun incidente. Fabra.

De Madrid. Madrid, 2 S 45 n.

La reunion de minorias republicanas en el Congreso ha tratado si les convendrá ó no plantear el debate político; esperarán á ver si lo inician los monárquicos y uno lo plantearán los republicanos.

Madrid 2, 9 n.

Dícese que los izquierdistas no aceptan la fórmula de Montero y Alonso los fusionistas declaran que harán la union con maretistas, moneros y maretistas.

Bolsin 6135, Imp. de Isturiz

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZOUIN. Plaza de la Constitución 35. Pamplona.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

### DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Pre-  
cios desde 8 á 30 rs. docena.  
Perfeccion y economia en toda  
clase de trabajos litográficos, en  
negro y colores.



### VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

### MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplícale «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

## EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede tomarse en todas las edades. Curado de

Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestión, y la soportan los estó-

mágos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facul-

tades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina

y Cirujía, &c.

Curativo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de

la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos

de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de

compararla con las demas emulsiones de aceite de bacalao

que he usado, y he visto que las demas emulsiones que se

reclaman por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido, que los estrómágos delicados la

soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Sancti Spiritus de Cuba, 2 de April, 1887.

M. Scott & Bowne, Nueva York.

reunir en su oficina, para que el parábolo por haber sabido

de la existencia de esta emulsion, me ha permitido, grato al paladar,

y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo

en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

éste de V. U. S. O. E. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales drogue-

rias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo. 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros ónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

### 35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.  
FERMIN ARDANAZ.

## A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desee. Hé aqui algunas de las mas usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Batarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 13 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases) y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.)

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envio se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle chapitela, N.º 21.—Pamplona.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha Luzerna (ó sea Alfalfa) para forraje.

## EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento tan acreditado en toda clase de composturas en varaguas, sombrillas, batones, abanicos, ojuelos de porcelana, acedreones y otros mii. Depósito de impermeables para camasy cunas. Bajada de Carnicerías numero 3, tienda.